

# INVESTIGADOR PREDOCTORAL

## (Estudio de un país de Europa del Sur)

Posición:	<p>Contrato de Investigador Predoctoral asociado al Proyecto DELaw con nº de referencia 101163065 dentro del programa EUROPEAN RESEARCH COUNCIL (STARTING GRANT 2024)</p> <p>El proyecto DELaw tiene como objetivo encontrar formas de integrar los principios del decrecimiento en el derecho, con el fin de reorientar nuestra sociedad a la escala y al ritmo requeridos. Para ello, DELaw propone un ambicioso análisis interdisciplinario comparativo del derecho de la energía de la UE y de los Estados miembros, centrándose en el régimen jurídico del almacenamiento de energía y, especialmente, de las baterías. El equipo creará un nuevo marco metodológico para la inclusión de los principios del decrecimiento en la legislación y propondrá un conjunto de recomendaciones para los legisladores tanto a nivel de la UE como nacional.</p> <p>Se reclutarán 4 investigadores predoctorales en Derecho para el equipo. 1 estudiará un país de Europa del norte, 1 estudiará un país de Europa del sur, 1 un país de Europa del Este y 1 un país de Europa del Oeste. Los resultados de los estudios del equipo se incorporarán a un análisis comparativo.</p> <p>Para este puesto, <u>los/las candidatos/as deben proponer uno o varios países de Europa del Sur que deseen estudiar, basándose en su conocimiento del idioma, la cultura y las instituciones, así como en sus propios intereses.</u></p> <p><u>Los/las candidatos/as son libres de presentar su candidatura a varias de las 4 posiciones.</u></p>			
	Proyecto:	DELaw		
	Categoría profesional:	Predctoral	Grupo de cotización:	1
	Centro de Trabajo:	Universidad de Extremadura. Campus de Cáceres		
Número de plazas:	1	Porcentaje de reserva, en su caso:		
Departamento:	HIDRÓGENO Y POWER-TO-X			
Fecha de la oferta:	Publicación DOE	Plazo para presentar ofertas:	30 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOE (Diario Oficial de Extremadura)	
Solicitud de participación:	Anexo I de las bases de la convocatoria.		<p>Los ASPIRANTES DEBERÁN ENVIAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DEL PUNTO 5 DE LAS BASES, y resto de documentación a valorar.</p> <p>Se indicará la siguiente referencia en la solicitud de participación y asunto del email: <b>Refª PD-DELaw-SE (HIDRÓGENO Y POWER-TO-X)</b></p>	
Documentos que acompañarán a la solicitud:	<p>Los documentos relacionados en el punto 5 de las Bases de la convocatoria</p> <p>Además de la documentación obligatoria anterior <u>se valorará la presentación de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Carta de motivación (máximo 2 páginas)</li> <li>-Calidad de la propuesta de investigación presentada (máximo 2 páginas).</li> <li>-Publicaciones (académicas o literatura gris).</li> </ul>			

## OFERTA DE TRABAJO

<b>Datos de contacto para envío de solicitudes</b>	<p>FUNDECYT-PCTEX (Edificio Parque Científico Tecnológico), Avda. de la Investigación, s/n, Edificio PCTEX, Campus de la Universidad de Extremadura – 06006 Badajoz (España)</p> <p>Email: <a href="mailto:ciae.personal@fundecyt-pctex.es">ciae.personal@fundecyt-pctex.es</a> Teléfono: +34 927 690 042 Ext. 107</p> <p><a href="http://www.fundecyt-pctex.es">www.fundecyt-pctex.es</a></p> <p><a href="http://www.ciae.org">www.ciae.org</a></p>		
<b>Fecha estimada de inicio:</b>	<b>Negociable, idealmente en mayo de 2025</b>	<b>Periodo de prueba:</b>	<b>2 MESES</b>
<b>Lista de espera</b>	Sí, según regulación de los puntos 9 y 10 de las Bases de la convocatoria		
<b>Condiciones y requisitos de los aspirantes:</b>	Los establecidos en el punto 4 de las Bases de la Convocatoria		
<b>Miembros del órgano de selección:</b>	<b>Presidencia:</b> José Luis Canito Lobo		
	<b>Secretaría y vocal:</b> Lucía Cordón Masero		
	<b>Vocal:</b> Romain Mauger		
	<b>Vocal:</b> David Parra Mendoza		
<b>Tareas a desarrollar:</b>	<p>Se espera que los/las candidatos/as seleccionados/as realicen las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la elaboración de un marco metodológico para la inclusión de los principios del decrecimiento en el derecho</li> <li>- Estudiar el régimen jurídico de las baterías del país de Europa del Sur seleccionado (desde la extracción de minerales hasta la eliminación y el reciclaje, pasando por la fabricación y el uso) y aplicar el marco metodológico mencionado anteriormente</li> <li>- Brindar recomendaciones a los tomadores de decisiones basadas en el análisis legal</li> <li>- Colaborar estrechamente con colegas de diferentes disciplinas en el CIAE, por ejemplo, desarrolladores de tecnología y modeladores de sistemas energéticos</li> <li>- Escribir publicaciones como primer autor</li> <li>- Apoyar la gestión y administración del proyecto (interna y externa, por ejemplo, comunicación en redes sociales)</li> <li>- Participar en la creación de un movimiento europeo de académicos en Derecho y Decrecimiento</li> </ul>		
<b>Formación académica:</b>	Máster en derecho de la energía o similar (derecho administrativo, derecho ambiental, derecho de la competencia, derecho minero, etc.)		
<b>Duración del contrato:</b>	4 años		
<b>Remuneración:</b>	En base a Real Decreto y Convenio Colectivo Fundecyt-Pctex:	<b>Financiación:</b>	European Research Council Executive Agency (ERCEA)

## OFERTA DE TRABAJO

	<table border="1"> <tr> <td>Primer y segundo año</td> <td>19.065,34 € brutos anuales</td> </tr> <tr> <td>Tercer y cuarto año</td> <td>60% y 75% respectivamente, tomando como referencia mínima la categoría del Grupo 1 de personal laboral de la tabla salarial recogida en el convenio único de personal laboral de la Administración General del Estado vigente en ese momento.</td> </tr> </table>	Primer y segundo año	19.065,34 € brutos anuales	Tercer y cuarto año	60% y 75% respectivamente, tomando como referencia mínima la categoría del Grupo 1 de personal laboral de la tabla salarial recogida en el convenio único de personal laboral de la Administración General del Estado vigente en ese momento.		
Primer y segundo año	19.065,34 € brutos anuales						
Tercer y cuarto año	60% y 75% respectivamente, tomando como referencia mínima la categoría del Grupo 1 de personal laboral de la tabla salarial recogida en el convenio único de personal laboral de la Administración General del Estado vigente en ese momento.						
<p><b>Detalles del proceso de selección:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba técnica: NO</li> <li>- Idioma: Sí (se evaluará durante la entrevista)</li> <li>- Entrevista de trabajo: Sí</li> </ul>							
<p><b>Evaluación:</b> criterios y subcriterios evaluables</p>	<p><b>FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y CURRICULAR (CONCURSO): hasta 60 puntos</b></p>						
	<p><b>Criterio 1:</b> Formación académica. Hasta 15 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máster en Derecho de la energía o similar</li> </ul> <p><b>Criterio 2:</b> Experiencia con uno o varios métodos de investigación jurídica (doctrinal, comparativo, interdisciplinar, etc.). Hasta 5 puntos</p> <p><b>Criterio 3:</b> Competencias transversales. Hasta 15 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Subcriterio 3.1:</b> Excelentes habilidades orales y escritas en inglés. Hasta 4 puntos</li> <li>- <b>Subcriterio 3.2:</b> Excelentes habilidades orales y escritas en el idioma del país o países de Europa del Sur elegidos. Hasta 5 puntos</li> <li>- <b>Subcriterio 3.3:</b> Capacidad para trabajar en un entorno académico diverso y flexible, tanto en equipo como de forma independiente. Hasta 4 puntos</li> <li>- <b>Subcriterio 3.4:</b> Capacidad para respetar los plazos. Hasta 2 puntos</li> </ul> <p><b>Criterio 4:</b> Tesis de máster completada con éxito sobre un tema relevante (completada o lo más avanzada posible). Hasta 10 puntos</p> <p><b>Criterio 5:</b> Se valorará. Hasta 15 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Subcriterio 5.1:</b> Carta de motivación (máximo 2 páginas) a incluir junto con la solicitud (destacando su interés y cualificación para el tema y para el/los país/es de Europa del Sur que desea estudiar). Hasta 4 puntos</li> <li>- <b>Subcriterio 5.2:</b> Calificaciones en máster y grado (documentos a incluir en la solicitud). Hasta 4 puntos</li> <li>- <b>Subcriterio 5.3:</b> Calidad de la propuesta de investigación presentada (máximo 2 páginas). Hasta 4 puntos</li> <li>- <b>Subcriterio 5.4:</b> Publicaciones (académicas o literatura gris). Hasta 2 puntos</li> <li>- <b>Subcriterio 5.5:</b> Conocimiento de español y/o portugués. Hasta 1 punto</li> </ul>						
	<p><b>FASE DE ENTREVISTA (OPOSICIÓN): hasta 40 puntos</b></p> <p><b>Criterio 1:</b> Adecuación del perfil del/de la candidato/a a los requisitos del puesto. Hasta 16 puntos</p> <p><b>Criterio 2:</b> Interés y conocimiento de la teoría del decrecimiento o afines (poscrecimiento, suficiencia, etc.). Hasta 5 puntos</p>						

## OFERTA DE TRABAJO

	<p><b>Criterio 3:</b> Capacidad del candidato para hablar los idiomas requeridos y conocimiento de la cultura e instituciones. Hasta 16 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Subcriterio 3.1:</b> Dominio del inglés. Hasta 5 puntos</li><li>- <b>Subcriterio 3.2:</b> Idioma del país o países de Europa del Sur elegido/s y conocimiento de su/s cultura/s e instituciones. Hasta 10 puntos</li><li>- <b>Subcriterio 3.3:</b> Dominio del español o portugués. Hasta 1 punto</li></ul> <p><b>Criterio 4:</b> Interés del candidato por incorporarse a la organización en Cáceres y al proyecto específico. Hasta 3 puntos</p>
--	--



Funded by the  
European Union

FUNDECYT-PCTEX (Edificio Parque Científico Tecnológico), Avda. de la Investigación, s/n, Edificio PCTEX, Campus de la Universidad de Extremadura – 06006 Badajoz (España)

Email: [ciae.personal@fundecyt-pctex.es](mailto:ciae.personal@fundecyt-pctex.es) Teléfono: +34 927 690 042 Ext. 107

[www.fundecyt-pctex.es](http://www.fundecyt-pctex.es)

[www.ciae.org](http://www.ciae.org)